



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 469

PROPONE DIPUTADA YOHANA GILVAJA ADELANTAR LA ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO PARA EL 2025

- **Actualmente, la ley estatal prevé que los plásticos de un solo uso se eliminen progresivamente hasta el 2030**
- **El impacto ambiental de estos residuos es devastador para los ecosistemas marinos**

Mexicali, B.C., miércoles 19 de febrero de 2025.- En respuesta a la preocupación ciudadana por el cambio climático y la contaminación derivada de los plásticos de un solo uso, legisladora Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja presentó una iniciativa para prohibir estos materiales, incluyendo bolsas de acarreo, utensilios de un solo uso para alimentos y bebidas, así como popotes, y adelantar su eliminación en Baja California al último día del presente año.

Señaló que el 2024 fue el año más caluroso registrado en la historia del planeta y que el uso indiscriminado de plásticos contribuye a la crisis ambiental global. "Baja California, al ser un estado costero, enfrenta graves problemas por la acumulación de estos residuos en el mar de Cortés y el Océano Pacífico, afectando a múltiples especies marinas", expuso la diputada.

La iniciativa plantea reformar la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado, añadiendo el artículo 51 Bis para prohibir los plásticos de un solo uso y eliminar el Octavo Transitorio, que actualmente establece como plazo el año 2030.

Para facilitar la transición, la propuesta también contempla que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable implemente medidas como el promover el uso de material reciclados, el desarrollo de materiales biodegradables, capacitaciones para empresas y campañas de concientización en centros educativos.

Yohana Gilvaja mencionó que la experiencia en otros estados Veracruz, Baja California Sur, Sonora, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Ciudad de México, etc. ha demostrado que la ciudadanía puede adaptarse rápidamente a estos cambios mediante el uso de alternativas sustentables.

Finalmente, subrayó que la iniciativa busca garantizar un medio ambiente sano para las futuras generaciones y exhortó a sus compañeros legisladores a respaldar la medida, la cual fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su análisis.